

## SESIONES ORDINARIAS

2026

## ORDEN DEL DÍA N° 38

Impreso el día 23 de abril de 2026

Término del artículo 113: 5 de mayo de 2026

## COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Décimos** Terceros Juegos Suramericanos 2026, a realizarse entre los días 12 y 26 de septiembre de 2026, en las ciudades de Rosario, Santa Fe y Rafaela, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Rossi, Martínez G. P., Giuliano, Carignano, Farías, Chica, Paulón y Tepp.** (1.463-D.-2026.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Rossi y otros/as señores/as diputados/as, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara los “XIII Juegos Suramericanos 2026”, que se desarrollarán del 12 al 26 de septiembre de 2026 en la provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la Comisión, 21 de abril de 2026.

*Jorge Chica. – Diego Hartfield. – Laura Soldano. – Javier Andrade. – Pablo Ansaloni. – Martín Aveiro. – Beltrán Benedit. – Alejandro Carrancio. – Carlos D. Castagneto. – Fernanda Díaz. – Sergio Figliuolo. – Álvaro García. – Rosario Goitia. – Ana M. Ianni. – Andrés Leone. – Soledad Molinuevo. – Jorge Mukdise. – Sergio O. Palazzo. – Agustín O. Rossi. –*

*Juliana Santillán Juárez Brahim. – Darío Schneider. – Natalia Zaracho.*

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la realización de los “XIII Juegos Suramericanos 2026”, que se desarrollarán entre el 12 y el 26 de septiembre de 2026 en las ciudades de Rosario, Santa Fe y Rafaela, provincia de Santa Fe, República Argentina.

*Agustín O. Rossi. – Florencia Carignano. – Jorge Chica. – Pablo Farías. – Diego A. Giuliano. – Germán P. Martínez. – Esteban Paulón. – Caren Tepp.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Rossi y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de la Honorable Cámara los “XIII Juegos Suramericanos 2026”, que se desarrollarán del 12 al 26 de septiembre de 2026 en la provincia de Santa Fe. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente.

*Jorge Chica.*